

ACTA 260

Entre el día 1 de agosto de 2020 y el día 31 de agosto de 2020, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

1. Reunión Anual de la UMA 2020:

- i) Contratar el estudio “ifelse” para el armado del sistema de envío de comunicaciones el siguiente costo:
 - Inversión inicial de 8000 pesos.
 - Soporte de servidor web 800 pesos, por 3 meses.
- ii) Contratar la empresa de diseño “Blanco Mate” para el logo, los certificados, la tapa del libro de resúmenes y el cronograma del congreso, por un coste de 8000 pesos.
- iii) El Comité Organizador del Encuentro Virtual de Algebra Homológica presentó el informe del foro. Al mismo ingresaron 147 personas y tuvo 26 comunicaciones que se desarrollaron en el foro. El foro tuvo 9300 visitas, del máximo de 10000 que se había contratado. Tanto los organizadores como los participantes estuvieron muy conformes con el funcionamiento del foro. Además los miembros de la Comisión Organizadora y los coordinadores de sesión de la Reunión Anual de la UMA 2020 tuvieron acceso al foro, para aprender su manejo y ver su funcionamiento. Basados en este informe y teniendo en cuenta la diferencia en cantidad de participantes, se decide contratar la versión PRO del foro de la empresa “Website Toolbox” para el congreso por un mes, que permite 500000 visitas y tiene un costo de 299 dólares.

2. **Primer Seminario Científico en Educación Matemática:** La Dra. María Andrea Gatica solicita el aval de la UMA para el “Primer Seminario Científico en Educación Matemática”, que está siendo organizado por el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur, del 20 al 23 de octubre de 2020 y cuyo sitio web es:

<https://www.matematica.uns.edu.ar/scem/>

El evento propiciará la difusión de algunas de las diferentes corrientes de investigación, que actualmente se están desarrollando, en temas de Educación Matemática y Didáctica de la Matemática, tanto en nuestro país como en el exterior.

Se resuelve brindar el aval solicitado.

3. **Premios de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:** Este año la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales otorgará un Premio Estímulo en Matemática, para investigadores menores de 40 años, y un Premio Consagración en Matemática, para investigadores de gran trayectoria. La Secretaria de la UMA, Dra. Analía Silva, no estuvo presente durante la discusión de este punto, y se abstuvo de votar sobre el mismo. Se resuelve:

- (a) Postular al Premio Consagración a la Dra. Sonia Trepode.

(b) Para los Premios Estímulo apoyar las postulaciones realizadas por los socios institucionales de la UMA, postulando las mismas personas. Luego de consultar con dichos socios institucionales, se postula a:

- Dr. Eduardo Chiumento,
- Dr. Emilio Lauret,
- Dra. Victoria Paternostro,
- Dra. Analía Silva, y
- Dr. Cristian Vay.

4. **Pedido de devolución dinero de inscripción a Reunión Anual:** Claudia Lorena Sanchez, DNI: 25.264.971, solicita se le devuelva el dinero de la inscripción al congreso, pues no va a participar del mismo. Se resuelve devolver dicho monto.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Omprosi, Sergio Favier, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, Fabián Levis, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Silvio Reggiani, Yanina González y Damián Knopoff.

Alejandro Neme
Presidente

Adrián Pastine
Prosecretario